



# 4<sup>a</sup> Emisión Bienal de Arte Veracruz 2018

 institutoveracruzano.delacultura

"Proyecto apoyado con recursos federales a través de la Secretaría de Cultura"

EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA CONVOCA A LA COMUNIDAD ARTÍSTICA A QUE PARTICIPE EN LA BIENAL DE ARTE VERACRUZ, CUARTA EMISIÓN, BAJO LAS SIGUIENTES:

## BASES DE PARTICIPACIÓN

1. El registro queda abierto a partir del **27 de abril de 2018 a las 9:00 hrs.** y tiene como fecha límite para recepción de propuestas el día **31 de agosto de 2018 a las 18:00 hrs.**
2. Podrán participar en una de las dos categorías: **Trayectoria Artística y Joven Creador; ciudadanos veracruzanos** nacidos en el territorio del Estado y/o hijos de padre o madre nativos de Veracruz, así como **foraneos o extranjeros** que acrediten contar con al menos tres años de residencia en la entidad, previa acreditación mediante constancia de residencia expedida por la instancia municipal correspondiente.
3. En la categoría **Trayectoria Artística** los participantes deberán contar en su currículum con un mínimo de dos exposiciones individuales de obra artística comprobables mediante catálogos, invitaciones o nota periodística.
4. En la categoría **Joven Creador** los aspirantes deberán tener entre 18 y 28 años cumplidos al 31 de agosto de 2018.
5. La temática de la obra es **libre**. Se aceptarán solamente obras inéditas, realizadas a partir del 28 de junio de 2016.

## REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

6. Cada participante podrá someter a consideración del jurado un máximo de tres obras de acuerdo a los siguientes formatos (**sólo se podrá participar en uno de los dos**):
  - A) Bidimensional:** Las obras presentadas no deberán exceder el formato de 200 cm por lado, (incluyendo marco). La proyección de las obras en formato de video MPEG se deberá ajustar a estas medidas y tener como duración máxima 15 minutos de exposición efectiva.
  - B) Tridimensional:** La obra no deberá ser mayor a 150 cm por alguno de sus lados (incluyendo base), no debiendo exceder los 200 k de peso.
7. La inscripción se hará en línea en la página oficial del Instituto Veracruzano de la Cultura, a través de la página [www.ivec.gob.mx/bienal](http://www.ivec.gob.mx/bienal) la solicitud de inscripción deberá llenarse debidamente antes de ser enviada. Se deberá subir la obra en imagen de 800 x 600 píxeles, formato JPG, optimizada para web y con la ficha técnica correspondiente. De la misma forma es necesario adjuntar un documento de identificación oficial escaneado y optimizado para web: credencial de elector o pasaporte, así como el documento comprobatorio de las exposiciones en el caso de los participantes en la categoría **Trayectoria Artística**.

## SELECCIÓN DE OBRA

8. El Comité Organizador designará un jurado que se integrará por especialistas en el área de las artes visuales; este jurado seleccionará las obras que pasarán a la segunda fase para su análisis físico. El nombre de los jurados se dará a conocer en el momento de la premiación y su fallo será inapelable.
9. Dentro de la categoría **Trayectoria Artística**, el jurado seleccionará hasta un total de 30 obras que formarán parte de una exposición, de éstas se seleccionará a las ganadoras.
- 9(A). Para la categoría **Joven Creador**, el jurado seleccionará hasta un total de 15 obras. De éstas se seleccionarán las obras ganadoras.
10. El Comité Organizador de la **Bienal de Arte Veracruz, Cuarta Emisión** informará a cada participante de la decisión del jurado, la cual se dará a conocer además en la página [www.ivec.gob.mx/bienal](http://www.ivec.gob.mx/bienal) a partir del **21 de septiembre de 2018**.

## ENVÍO DE OBRA

11. Las obras seleccionadas deberán entregarse a cualquiera de los siguientes cuatro centros de acopio, del **24 de septiembre al 5 de octubre de 2018** en días y horarios hábiles.

**Xalapa:**  
Pinacoteca Diego Rivera  
J.J. Herrera Núm. 5, Col. Centro.  
C.P. 91000 Tel: 01(228) 817 03 86  
At'n. Sandra Mixteco Sánchez

**Veracruz:**  
Ex Convento Betlehemita, Edificio Sede del IVEC  
Francisco Canal S/N, esq. Zaragoza,  
Col. Centro, C.P. 91700. Tel. 01 (229) 9 32 43 76  
At'n. Margarita Peña Pineda

**Tlacotalpan:**  
Centro Cultural Tlacotalpan  
Miguel Z. Cházaro #57, Col. Centro.  
91490  
At'n: Iyadira Domínguez

**Orizaba:**  
Museo de Arte del Estado de Veracruz  
Oriente 4 S/N, esq. Sur 25, Col. Centro  
C.P. 94300 Tel. 01 (272) 72 432 00  
At'n. Milena Koprivítza Acuña

12. Los gastos de empaque y transporte, envío y recolección de obra al centro de acopio, así como el consiguiente seguro durante su trayecto, corren por cuenta de los participantes. Se recomienda que el embalaje de las obras sea reutilizable.

## PREMIACIÓN

13. Para la categoría **Trayectoria Artística** se otorgará un Premio de Adquisición para el Formato Bidimensional de **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)**, un Premio de Adquisición para el Formato Tridimensional de **\$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.)**
14. Para la categoría **Joven Creador** se otorgará un Premio de Adquisición para el Formato Bidimensional de **\$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)**, un Premio de Adquisición para el Formato Tridimensional de **\$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)**.
15. Las obras seleccionadas integrarán una muestra que se exhibirá a partir del 25 de octubre de 2018 en la **Pinacoteca Diego Rivera, en Xalapa, Veracruz**.
16. Las obras ganadoras pasarán a formar parte del **acervo del Instituto Veracruzano de la Cultura**, con el fin de acrecentar su acervo artístico; por ello, con la inscripción los participantes aceptan tácita e incondicionalmente los términos previstos en la presente convocatoria.

## GENERALES

17. El Comité Organizador de la **Bienal de Arte Veracruz, Cuarta Emisión**, sólo se hará responsable de la conservación y seguridad de las piezas seleccionadas a partir del momento en que éstas hayan sido recibidas en buen estado en cualquiera de los cuatro centros de acopio.
18. Los participantes seleccionados que necesiten estar presentes para el montaje de su(s) obra(s) deberán cubrir sus gastos de viaje y hospedaje en la ciudad de Xalapa.
19. En el caso de concretarse una itinerancia de la exposición de las obras seleccionadas, el Comité Organizador informará a los artistas vía correo electrónico, la fecha y horarios para la recolección de sus obras al término de la misma.
20. En ningún caso se aceptarán obras de consistencia efímera o que cuenten con elementos que pongan en peligro la seguridad de las personas o el inmueble donde se expongan.
21. Una vez terminada la exhibición de las obras participantes, los artistas tendrán un plazo de **40 días** para recoger sus piezas en las instalaciones de la **Pinacoteca Diego Rivera** (J.J. Herrera, Núm. 5, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.) Al terminar este periodo, los organizadores decidirán el destino de las obras que no hayan sido reclamadas.
22. El fallo del jurado se dará a conocer públicamente durante la inauguración de la exposición el **25 de octubre de 2018**. El Comité Organizador de la **Bienal de Arte Veracruz, Cuarta Emisión** reconoce que la decisión del jurado es inapelable y ésta se dará a conocer oficialmente en [www.ivec.gob.mx/bienal](http://www.ivec.gob.mx/bienal) y las redes oficiales del Instituto Veracruzano de la Cultura.
23. El Comité Organizador de la **Bienal de Arte Veracruz, Cuarta Emisión** publicará un catálogo digital descargable de las obras seleccionadas.
24. No podrán participar empleados o funcionarios del Instituto Veracruzano de la Cultura, ni familiares de éstos hasta el tercer grado de parentesco por consanguinidad, o inclusive por afinidad.
25. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
26. Conocer los avisos de privacidad de esta convocatoria, mismos que pueden descargarse escaneando el siguiente código QR



Para mayores informes dirigirse a:

**Xalapa:**  
**Comité Organizador de la Bienal**  
**Instituto Veracruzano de la Cultura / Subdirección de Artes y Patrimonio**  
J. J. Herrera No. 5, Col. Centro, C.P. 91000 Xalapa, Ver.  
Tel. 01 (228) 8 18 18 19  
[cobienalartever@gmail.com](mailto:cobienalartever@gmail.com)  
At'n. Arq. Clara Luz Remes Sánchez